



Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0077 de 2022-02-11 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS MAQUINA TRACTOR A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE RASTRILLADO EN LE SECTOR SABANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE

### ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

#### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0077 de Fecha 2022-02-11

**CONTRATO No.:** 0077

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO

**OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS MAQUINA TRACTOR A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE RASTRILLADO EN LE SECTOR SABANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE

**VALOR:** \$27.995.500,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Un (1) MES

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:**

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2022-02-15

**FECHA TERMINACIÓN:** 2022-03-14

En el municipio de Hato Corozal, a los Veinticinco(25) días del mes de Marzo de 2022, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7361865 de PAZ DE ARIPORO, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0077 del 2022-02-11, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Un (1) MES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-02-15 y hasta el 2022-03-14.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 25 de Marzo de 2022 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y a satisfacción del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes:

- Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
- Acta final para pago.
- Certificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas, del correspondiente mes cobrado, expedida por el Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0077 de 2022-02-11 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS MAQUINA TRACTOR A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE RASTRILLADO EN LE SECTOR SABANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE

Contrato	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$27.995.500,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$27.995.500,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$27.995.500,00	\$0,00	\$27.995.500,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$27.995.500,00	\$0,00	\$27.995.500,00

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$27.995.500,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0077 del 2022-02-11.

### OBSERVACIONES: ---

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veinticinco(25) días del mes de Marzo del 2022.

EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA  
SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA  
SECTORIAL

S. CLIMACO C.  
SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO  
Contratista

V.B.:  
Nombre: EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA

Preparó: JAIME GUARNIZO INOCENCIO